

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**Componente Rural – Fase Formulación**  
**PERFIL No. 1**

**COMPONENTE:** Rural

**DIMENSIÓN:** Económica

**SECTOR:** Agropecuario

**PLAN:** Fortalecimiento del Sector Productivo en el área rural.

**PROGRAMA:** Innovación, difusión y transferencia tecnológica para el desarrollo del sector agropecuario.

**PROYECTO:** Ajuste, validación y transferencia tecnológica para el sector agropecuario con énfasis en manejo ganadero.

**LOCALIZACIÓN:** Corregimiento de La Victoria Yaramal y Resguardos de Ipiales, San Juan Yaramal y Santa Rosa de Sucumbios.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** Desarrollar e implementar nuevas políticas agropecuaria, capacitando al productor con tecnologías apropiadas en miras a lograr una mayor productividad y mejorar el nivel de vida en el área rural del municipio de Ipiales.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Ajustar, validar y transferir nuevas tecnologías para desarrollo de sector agropecuario.
- Incrementar la productividad del suelo.
- Mejorar la calidad de la producción con el fin de entrar a competir en el mercado de apertura.
- Mejorar los ingresos del productor rural.
- Mantener y preservar el medio ambiente con tecnologías apropiadas a la aptitud del suelo.
- Brindar asistencia técnica en el mejoramiento genético de bovinos, inseminación artificial, nutrición manejo animal; mediante estrategias teórico – prácticas.
- Implementar el manejo contable y administrativo de las fincas y parcelas como unidades productivas.

**META:** Incrementar la productividad y mejorar la calidad de vida de los 25.265 habitantes del área rural, sin causar daño al recurso natural.

**DESCRIPCIÓN:** Este proyecto de reactivación del sector agropecuario, pretende jalonar la economía campesina a través de acciones de tecnología, que pueda ser implementada en el sector rural, de manera que en campesino e indígena adquiera la capacitación en el manejo tecnológico, con la finalidad de incrementar el rendimiento productivo, causando el menor daño posible al recurso natural. Se pretende obtener productos de alta calidad y de buen nivel competitivo en miras a fomentar e incrementar el volumen exportados de la región.

Actualmente la capacitación y asistencia técnica del productor rural es baja y aproximadamente el 81% de los productores ni tienen ningún tipo de capacitación, ante la problemática acuden directamente a los almacenes de insumos agropecuarios o con conocidos, siguiendo recomendaciones que generalmente no son las más adecuadas, causando severos daños al recurso suelo; ya que en principio la producción es mayor, pero luego desciende notoriamente repercutiendo en los volúmenes de producción y en la calidad del producto, por lo cual cada vez más es necesario incrementar la cantidad de insumos en detrimento del suelo.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** Este tipo de proyectos debe ser específico en el respeto a las normas ambientales y de conservación de la naturaleza, por ello cada tecnología que se implemente debe ser validada con el fin de que el daño que se cause a la naturaleza y al ser humano sea el de menor impacto posible.

El proyecto debe manejar el recurso natural con sumo cuidado, si se quiere un sistema agropecuario sostenible y adecuado para cubrir las necesidades del hombre.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** El beneficio de innovar y difundir nueva transferencia tecnológica se verá reflejado en el aumento de la productividad, calidad de los productos, disminución de precios y el incremento en la demanda de productos al igual que una elevación en los ingresos del productor y la mejora en el nivel de vida.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** Los habitantes del sector rural tendrán alternativas de trabajo en el campo y por ende se frenará el proceso migratorio campo ciudad, con ello también se contribuye a mantener la identidad cultural del habitante rural y la tradición y costumbres de las comunidades indígenas.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios indirectos serán la población que habita el área rural, la cual asciende a 25.265 personas y los habitantes del área urbana por la disposición de productos de mejor calidad.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** Cuatrocientos sesenta y ocho millones de pesos. (468.000.000.00)

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	26.000	26.000	26.000	78.000
SECTOR PRIVADO	36.000	36.000	36.000	108.000
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION	30.000	30.000	30.000	90.000
RESGUARDOS	30.000	30.000	30.000	90.000
COOPERACION INTERNACIONAL	34.000	34.000	34.000	102.000
APORTES				
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>156.000</b>	<b>156.000</b>	<b>156.000</b>	<b>468.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, UMATA.

**ENTIDAD DE GESTION:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, UMATA, Cabildos indígenas, formas asociativas, sector privado.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Alcaldía Municipal a través de la UMATA, ICA, CORPOICA, Ministerio de Agricultura, Sector privado.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Planeación, cabildos indígenas, comunidad.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**Componente Rural – Fase Formulación**  
**PERFIL No. 2**

**COMPONENTE:** Rural

**DIMENSIÓN:** Económica

**SECTOR:** Agrícola

**PLAN:** Fortalecimiento del sector productivo

**PROGRAMA:** Innovación, difusión y transferencia tecnológica para desarrollo del sector agropecuario.

**PROYECTO:** Implementar y desarrollar programas de cultivos en horticultura, aromáticas y/o frutales en áreas de minifundio.

**LOCALIZACIÓN:** Cabildos indígenas de San Juan, Ipiales y Yaramal.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** Implementar cultivos que puedan desarrollarse en predios de poca extensión dado el problema de alta presencia minifundista en el sector rural del municipio de Ipiales.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Dar solución al problema de baja productividad en predios de minifundio.
- Promover los cultivos biológico limpios.
- Mejorar los ingresos de las comunidades indígenas.
- Proyectar este tipo de cultivos hacia la exportación, basados en la tradición agrícola.
- Fomentar y gestionar contactos con mercados internacionales, promocionando los cultivos limpios.
- Dar una caracterización de producción a los resguardos, implementando determinando un tipo de cultivo así: aromáticas en el resguardo de San Juan, Horticultura y Fruticultura en el resguardo de Ipiales.
- Abrir mercados a este tipo de cultivos tanto nacional como internacionalmente.

**META:** Implementar cultivos de alta productividad en espacios minifundista beneficiando a 12.497 habitantes de las comunidades indígenas.

**DESCRIPCIÓN:** Este proyecto pretende dar solución al problema de baja productividad de predios minifundista a través de la implementación de cultivos que se puedan realizar en predios de poca extensión y que se complementen con manejo de abonos orgánicos, brindando disminución en costos y promociones en el consumidor final la certeza de consumir un producto libre de químicos y con un alto contenido nutricional, basados en la explotación con tradición indígena lo cual le dará una visión de un producto netamente natural.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** La producción de cultivos de tipo biológico pretende proteger el suelo de la corrosión de agentes químicos y que se causen problemas erosionales y desgaste de la capa fértil del suelo, así mismo busca proteger al ser humano del consumo de productos de alto contenido químico que puedan perjudicar el bienestar humano.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** La cuantificación del proyecto depende del número de propietarios se interesen en la implementación de este tipo de tecnología biológica.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** Se trata de volver a las viejas práctica ancestrales de agricultura con el fin de recuperar tradición y cultura de estos pueblos, preservar el recurso natural como patrimonio de riqueza de estas comunidades.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:**

Beneficiarios Directos: 12.497 personas aproximadamente que corresponden a la población de los cabildos indígenas.

Beneficiarios Indirectos: Los Habitantes del municipio de Ipiales, quienes podrán disfrutar de unos productos de alta calidad sin agentes químicos.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$225.000.000.00) MDA CTE.

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	15.000	15.000	15.000	45.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	30.000	30.000	30.000	90.000
COOPERACION INTERNACIONAL	30.000	30.000	30.000	90.000
APORTES				
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>75.000</b>	<b>75.000</b>	<b>75.000</b>	<b>225.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal a través de Planeación municipal, UMATA, Cabildos indígenas, Oficina de Asuntos indígenas.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal, a través de la UMATA Cabildos indígenas, Oficina de Asuntos Indígenas.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Alcaldía Municipal, a través de la UMATA Cabildos indígenas, Oficina de Asuntos Indígenas, sector privado, cooperación internacional.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales, cabildos indígenas, comunidad, Ministerio de agricultura y sector privado.

<b>PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> <b>Componente Rural – Fase Formulación</b> <b>PERFIL No. 3</b>
<b>COMPONENTE:</b> Rural
<b>DIMENSIÓN:</b> Económica.
<b>SECTOR:</b> Agropecuario
<b>PLAN:</b> Fortalecimiento del sector productivo
<b>PROGRAMA:</b> Innovación, difusión y transferencia tecnológica para desarrollo del sector agropecuario
<b>PROYECTO:</b> Fomento y apoyo a la producción agroindustrial en el sector rural.
<b>LOCALIZACIÓN:</b> Corregimiento de La Victoria. Las Lajas y Resguardos de Ipiales.
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO:</b> Fomentar y apoyar la producción agroindustrial.

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Incentivar la producción agroindustrial.</li><li>- Aprovechar la materia prima existente en la región.</li><li>- Dar mayor valor agregado a la producción.</li><li>- Mejorar los ingresos del habitante rural.</li><li>- Brindar nuevas alternativas de empleo.</li><li>- Insertarse en la cadena productiva con el fin de generar mayor valor agregado.</li></ul>
<b>META:</b> Dar apoyo a 56 familias que utilizan materia prima de la región para la elaboración de productos como: manjares, dulces, quesos, mantequilla, papa procesada, pan etc.
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Existen en el área rural, familias dedicadas a la producción agroindustrial, tal es el caso del corregimiento de la Victoria, donde algunas familias elaboran manjares, dulces, quesos, quesillos, etc. Productos derivados de la leche; en otros sectores se presenta la producción de miel de abeja, papa frita en paquetes, pan de maíz y de trigo, entre otros lo cual sirve como precedente para apoyar este tipo de producción e involucrar nuevos productos como carnes, verduras, frutas y cereales. Además en la Victoria existen dos plantas enfriadoras de leche lo cual da pie a plantear el aprovechamiento de este tipo de producción, al igual pasa con el resguardo de Ipiales en el cual ha comenzado la producción de abonos orgánicos, por lo cual se piensa en una empresa productora de abono.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** La producción de este tipo debe sustentarse en una adecuada capacitación en lo que tiene que ver con la preservación del medio ambiente y recursos naturales, para que el impacto en la implementación de estos proyectos sea el menor posible.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** Se genera mayor empleo, se mejoran los ingresos y por ende la calidad de vida del habitante rural.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** La mejora en los ingresos brinda mayor bienestar y por ello el habitante evitará en lo posible desplazarse fuera de su entorno.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:**

Beneficiarios Directos: 540 personas aproximadamente dedicadas a la agroindustria rural.  
Beneficiarios Indirectos: Consumidores y población del municipio de Ipiales en general.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000.00)

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	20.000	20.000	20.000	60.000
SECTOR PRIVADO	20.000	20.000	20.000	60.000
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION	20.000	20.000	20.000	60.000
RESGUARDOS	10.000	10.000	10.000	30.000
COOPERACION INTERNACIONAL	20.000	20.000	20.000	60.000
APORTES	10.000	10.000	10.000	30.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>	<b>300.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal, a través del Departamento de Planeación UMATA, Cámara de Comercio, Asociación de Microempresarios, ICA, Cabildos indígenas, sector privado.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal, a través del Departamento de Planeación UMATA, Cámara de Comercio, Asociación de Microempresarios, ICA, Cabildos indígenas, sector privado.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Cámara de Comercio, Asociación de Microempresarios, ICA, Cabildos indígenas, Asuntos Indígenas, sector privado.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Cámara de Comercio, Asociación de Microempresarios, ICA, Cabildos indígenas, Asuntos Indígenas, sector privado, comunidad.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**Componente Rural – Fase Formulación**  
**PERFIL No. 4**

**COMPONENTE:** Rural

**DIMENSIÓN:** Económica.

**SECTOR:** Agropecuario.

**PLAN::** Fortalecimiento del sector productivo

**PROGRAMA:** Innovación, difusión y transferencia tecnológica para desarrollo del sector agropecuario

**PROYECTO:** Apoyar el diseño para planta procesadora de leche.

**LOCALIZACIÓN:** Corregimiento de la Victoria y Corregimiento de Yaramal.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** Industrializar este producto lácteo con el fin de generar un mayor valor agregado, al aplicarles en esta región ciertos procesos técnicos que ayuden a la obtención de productos terminados.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Generar mayor valor agregado a este tipo de producción.
- Abrir nuevos canales de comercialización con productos procesados.
- Aprovechar al máximo la materia prima existente en la región.
- Racionalizar la cadena de intermediarios comerciales.
- Incrementar y mejorar la producción láctea.
- Continuar consolidando el proyecto de producción y procesamiento de la leche.
- Entrar a competir con productos de óptima calidad en diferentes derivados lácteos.

**META:** Apoyar la producción lechera en la región y fortalecer las plantas enfriadoras existentes, dándole continuación al proceso productivo, mediante el procesamiento de la leche.

**DESCRIPCIÓN:** Mediante el apoyo al diseño para operación de una planta procesadora de leche, se busca obtener mayor valor agregado y aprovechar al máximo la producción lechera de la Victoria y Yaramal. Existen en la Victoria, la presencia de dos plantas enfriadoras de leche, que no logran captar la totalidad de la leche que se produce, afectando al productor ganadero.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** Todo proceso productivo e industrial, debe cumplir normas de respeto y conservación ambiental, para que se pueda seguir generando la cadena productiva. Sin el recurso natural es imposible que se presente un proceso productivo sostenible; por tanto, el proyecto deberá validar su manejo industrial para ver cual es su impacto sobre el medio ambiente y/o que este sea lo menos perjudicial posible.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** Son múltiples los beneficios de este tipo de proyecto, tal es el caso del mayor valor agregado, mayor generación e empleo, mejora de ingresos e incremento en la producción láctea, disminución de los agentes intermediarios de este producto, entre otros.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** Cualquier proyecto que jalone el empleo y mejoramiento del ingreso para el municipio y la comunidad, repercute en mayor bienestar social.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son los productores ganaderos e industriales dedicados a este tipo de producción. Los habitantes de la región que se vinculen a este proceso productivo al igual que la comunidad por su consumo.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$3.000.000.000.00)

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	20.000	150.000	230.000	400.000
SECTOR PRIVADO	25.000	100.000	475.000	600.000
RECURSOS DE CREDITO		500.000	400.000	900.000
COFINANCIACION		300.000	300.000	600.000
RESGUARDOS				
COOPERACION INTERNACIONAL		200.000	200.000	400.000
APORTES		50.000	50.000	100.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>45.000</b>	<b>1.300.000</b>	<b>1.655.000</b>	<b>3.000.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Departamento de Planeación UMATA, ICA, CORPOICA, Ministerio de Agricultura.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la UMATA, Grupos Asociativos, Ministerio de Agricultura.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la UMATA, Grupos Asociativos, Ministerio de Agricultura, Cooperación Internacional.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Ministerio de Agricultura, Cooperación Internacional y comunidad.



**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**Componente Rural – Fase Formulación**  
**PERFIL No. 5**

**COMPONENTE:** Rural

**DIMENSIÓN:** Económica.

**SECTOR:** Agrícola

**PLAN:** Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.

**.PROGRAMA:** Innovación, difusión y transferencia tecnológica para desarrollo del sector agropecuario

**PROYECTO:** Apoyar la producción, comercialización e industrialización de la papa.

**LOCALIZACIÓN:** Corregimiento de La Victoria y Yaramal y Cabildos indígenas.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** Industrializar este producto, con el fin de generar mayor valor agregado al aplicarle en esta región ciertos procesos técnicos que ayuden a la obtención de productos terminados.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Realizar estudio para la implementación del proyecto de industrialización de la papa.
- Generar mayor valor agregado a este tubérculo.
- Abrir nuevos canales de comercialización con productos terminados.
- Aprovechar al máximo la materia prima existente en la región.
- Racionalizar la cadena de intermediarios comerciales.
- Incrementar la producción del tubérculo.
- Continuar consolidando el proyecto de producción, comercialización e industrialización de la papa.
- Buscar la apertura de nuevos mercados relacionados con estos productos.

**META:** Generar mayor valor agregado a la producción del tubérculo, buscando una estabilidad a este tipo de producción.

**DESCRIPCIÓN:** Mediante el apoyo a la producción, comercialización e industrialización de la papa, se busca la articulación al proceso productivo, con la finalidad de obtener mayor valor agregado en la cadena productiva. Se posee la materia prima la cual es enviada al interior del país, donde sufre algún grado de transformación, como empaque al vacío, puré, papa frita, lo cual se puede adaptar en el medio generando mayor valor agregado y empleo.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** Todo proceso productivo e industrial, debe cumplir normas de respeto y conservación ambiental para que se siga generando la cadena productiva. Sin el recurso natural es imposible que se presente un proceso productivo sostenible, razón por la cual, el proyecto deberá validar su manejo industrial en función del medio ambiente.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** Son múltiples los beneficios de este tipo de proyectos tal es el caso del mayor valor agregado y generación de empleo, mejora de ingresos e incremento en la producción del tubérculo, disminución de los agentes intermediarios de este producto.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** Cualquier proyecto que jalone el empleo y mejoramiento del ingreso para el municipio y comunidad repercute en un mayor bienestar social.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son los productores de papa y el personal encargado de implementar y aplicar la industrialización de la papa. Los beneficiarios indirectos será el consumidor final, que obtendrá un producto fresco de buena calidad y menor precio.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** QUINIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS (\$510.000.000.00), aproximadamente.

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	5.000	15.000	20.000	40.000
SECTOR PRIVADO	10.000	20.000	60.000	90.000
RECURSOS DE CREDITO		100.000	110.000	210.000
COFINANCIACION	30.000	30.000	50.000	110.000
RESGUARDOS				
COOPERACION INTERNACIONAL	20.000	20.000	20.000	60.000
APORTES				
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>65.000</b>	<b>185.000</b>	<b>260.000</b>	<b>510.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Planeación y UMATA, ICA, CORPOICA, Ministerio de Agricultura, FEDEPAPA.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Grupos Asociativos, FEDEPAPA, Cabildos indígenas y Ministerio de Agricultura.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Grupos Asociativos, FEDEPAPA, Cabildos indígenas y Ministerio de Agricultura.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Cabildos indígenas, Comunidad.

<p><b>PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> <b>Componente Rural – Fase Formulación</b> <b>PERFIL No. 6</b></p>
<p><b>COMPONENTE:</b> Rural</p>
<p><b>DIMENSIÓN:</b> Económica</p>
<p><b>SECTOR:</b> Agrícola</p>
<p><b>PLAN:</b> Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.</p>
<p><b>PROGRAMA:</b> Innovación, difusión y transferencia tecnológica para desarrollo del sector agropecuario.</p>
<p><b>PROYECTO:</b> Producción de semilla certificada de papa.</p>
<p><b>LOCALIZACIÓN:</b> Corregimientos de la Victoria, Yaramal y cabildos indígenas.</p>
<p><b>OBJETIVO DEL PROYECTO:</b> Producir semilla certificada de papa y generar una variedad específica que pueda ser comercializada dentro y fuera del país.</p>

<p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Producir semilla certificada de papa.</li><li>- Lograr una variedad específica, que caracterice a la región.</li><li>- Implementar su comercialización a nivel departamental, nacional e internacional.</li><li>- Evitar y erradicar el uso de semillas contaminadas.</li><li>- Incrementar la productividad del tubérculo.</li><li>- Facilitar al productor el acceso de semillas certificadas.</li><li>- Disminuir los costos de la semilla de papa.</li></ul>
<p><b>META:</b> La obtención de semilla certificada de papa, busca la comercialización del tubérculo con una variedad reconocida a nivel competitivo en beneficio del 85% de los productores agrícolas que se dedican a la producción de papa.</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> El sector rural del municipio de Ipiales, se caracteriza por ser productor de papa especialmente, se cultivan variedades como: Morazurco, ICA Huila, parda pastusa, criolla entre otras. Dentro de este renglón productivo no se ha implementado la producción de semilla certificada, pese a que en muchas ocasiones se ha hablado de este tema; como causa del constante pérdidas en este renglón por causa del uso de semillas contaminadas, esto debido a que el agricultor deja parte de la cosecha como semilla transmitiendo de esta manera enfermedades a la nueva producción de papa.</p>

**ASPECTOS AMBIENTALES:** Una semilla certificada, brinda la seguridad al agricultor de que obtendrá una cosecha de optima calidad y beneficia al medio ambiente por la erradicación de semillas enfermas, ya que se evita en gran medida el uso de agroquímicos para control de enfermedades del tubérculo.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** La garantía de un producto en óptimas condiciones genera mayores ingresos, ya que la producción se incrementa y se puede comercializar su totalidad con óptima calidad.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** Se inculca en el agricultor una cultura de uso de semillas sanas y adecuada, que evite perdidas por enfermedades, esto repercute en hábitos de manejo de semillas clasificadas.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son el 85% de productores del tubérculo. Como beneficiario indirecto esta la comunidad y el consumidor final que disfrutará de un producto e calidad.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000.00), aproximadamente.

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	20.000	20.000		40.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION	40.000	40.000		80.000
RESGUARDOS	10.000	10.000		20.000
COOPERACION INTERNACIONAL				
APORTES	30.000	30.000		60.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>		<b>200.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Departamento de Planeación, UMATA, ICA, CORPOICA, Ministerio de Agricultura.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la UMATA, Ministerio de Agricultura, FEDEPAPA, Grupos Asociativos.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la UMATA, Ministerio de Agricultura, FEDEPAPA, Grupos Asociativos.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales, comunidad, FEDEPAPA.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**Componente Rural – Fase Formulación**  
**PERFIL No. 7**

**COMPONENTE:** Rural

**DIMENSIÓN:** Económica.

**SECTOR:** Agropecuario.

**PLAN:** Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.

**PROGRAMA:** Innovación, difusión y transferencia tecnológica para desarrollo del sector agropecuario.

**PROYECTO:** Implementación de parcelas demostrativas de diferentes renglones productivos, con el fin de ajustar, validar y transferir tecnología facilitando su adopción.

**LOCALIZACIÓN:** Corregimientos de la Victoria, Yaramal y Cabildos indígenas de Yaramal, San Juan e Ipiales.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** Implementar parcelas demostrativas en diferentes renglones productivos con aplicación de nuevas tecnologías, para facilitar su adopción.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Validar y aplicar nuevas tecnologías
- Facilitar la adopción de nuevas tecnologías.
- Capacitar al productor rural en el uso de nuevas tecnologías.
- Incrementar la producción agropecuaria.
- Apoyar y fortalecer granjas productivas como: Mujer Indígena de Yaramal.
- Demostrar la rentabilidad de la aplicación de nuevas tecnologías.

**META:** Lograr que el productor rural tenga capacitación mediante la demostración de aplicación tecnológica, se implementará dos parcelas demostrativas por corregimiento y/o resguardo.

**DESCRIPCIÓN:** Se habla de ajustar, validar y transferir nuevas tecnologías, pero unido a esto debe realizarse una demostración en la aplicación de dichas tecnologías en parcelas demostrativas, las cuales surgen como alternativa viable en el proceso de implementación tecnológica, se pretende mediante este proceso demostrar al agricultor los beneficios del avance tecnológico.

Los productores agropecuarios generalmente acuden a su experiencia o a recomendaciones de almacenes de agroquímicos, lo cual afecta notablemente el recurso suelo por el manejo de dichos insumos sin tener en cuenta la aptitud y capacidad de suelo. Dada la constatación de disminución en la producción agropecuaria, los productores han empezado a preocuparse y solicitan capacitación urgente en este aspecto.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** Las parcelas demostrativas amortiguan el impacto que se pueda producir por la aplicación de una tecnología no adecuada a nivel generar el área rural, Con la parcela demostrativa existe la posibilidad de rechazar las tecnologías que vayan en detrimento del suelo y el medio ambiente.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** Ese ahorrará gran cantidad de recursos económicos que puedan aplicarse en grandes extensiones y no den resultado, esto favorecerá notoriamente el ingreso y el recurso de los productores agropecuarios.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** Se estimula a la comunidad para estudiar este tipo de proyectos que beneficien a grupos asociativos y fomenten la unión de la comunidad rural.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son 3.800 personas aproximadamente, que habitan en los sectores propuestos.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000.00), aproximadamente.

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	20.000			20.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION	20.000			20.000
RESGUARDOS	20.000			20.000
COOPERACION INTERNACIONAL	20.000			20.000
APORTES				
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>80.000</b>			<b>80.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de Planeación, UMATA, ICA, COIRPPOICA, Ministerio de Agricultura.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la UMATA, Grupos asociativos, Ministerio de Agricultura, FEDEPAPA.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la UMATA, Grupos asociativos, FEDEPAPA.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Cabildos indígenas, comunidad.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**Componente Rural – Fase Formulación**  
**PERFIL No. 8**

**COMPONENTE:** Rural

**DIMENSIÓN :** Económica.

**SECTOR:** Agrícola.

**PLAN:** Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.

**PROGRAMA:** Innovación, difusión y transferencia tecnológica para desarrollo del sector agropecuario.

**PROYECTO:** Aprovechamiento de residuos orgánicos de las plazas de mercado.

**LOCALIZACIÓN:** Casco Urbano de Ipiales, Corregimientos de la Victoria y San Juan.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** Aprovechar los residuos orgánicos generados en las plazas de mercado dándoles utilidad.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Dar utilidad a los desechos orgánicos generados en las plazas de mercado.
- Evitar la contaminación por proliferación de basuras en las plazas de mercado.
- Concientizar a la población sobre los beneficios en el aprovechamiento de residuos orgánicos, en la elaboración de abonos.
- Implementar el uso de abonos orgánicos en la producción agrícola.
- Disminuir los costos de producción para el productor rural.

**META:** Dar utilidad a los residuos orgánicos generados en las plazas de mercado, generando abonos para implemento de cultivos limpios en beneficio del 85 % de productores agrícolas del municipio de Ipiales.

**DESCRIPCIÓN:** Las plazas de mercado generan gran cantidad de residuos orgánicos, que son depositados diariamente en el relleno sanitario del municipio de Ipiales, Dicho relleno se encuentra al final de su vida útil y es necesario pensar en su reubicación y en la utilidad de los residuos producidos, la mayoría de desechos producidos son de carácter orgánico lo cual da pie a plantear su uso, generando utilidad y beneficio a la comunidad rural al ser utilizados como abonos, dándole antes el tratamiento adecuado.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** La adecuada utilización y aprovechamiento de residuos orgánicos, en la generación de abonos ayudan a restaurar el suelo, evitar la contaminación por insumos químicos y por ende se protege y recupera el recurso suelo.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** La generación de abonos orgánicos es viable y ayuda en gran medida a disminuir costos de producción, lo cual repercute en la mejora de ingresos del productor al promocionar los cultivos biológicos o limpios.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** La comunidad adquiere una cultura de protección a los recursos naturales y por el incremento en los cultivos limpios.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son 25265.Habitantes aproximadamente que habitan el área rural. Los indirectos la comunidad, quién disfrutará de un producto de buena calidad, alto contenido nutricional y libre de productos químicos.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$1.998.000.000.00), aproximadamente.

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	60.000	160.000	178.000	398.000
SECTOR PRIVADO	100.000	100.000	100.000	300.000
RECURSOS DE CREDITO	100.000	150.000	100.000	350.000
COFINANCIACION	100.000	150.000	100.000	350.000
RESGUARDOS				
COOPERACION INTERNACIONAL	150.000	150.000	100.000	400.000
APORTES	50.000	100.000	50.000	200.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>560.000</b>	<b>810.000</b>	<b>628.000</b>	<b>1.998.000</b>

.Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través de Planeación municipal, UMATA, Ministerio de Agricultura.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Municipio de Ipiales a través e la UMATA, CORPOICA, Ministerio de Agricultura y Sector Privado.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Municipio de Ipiales a través e la UMATA, CORPOICA, Ministerio de Agricultura y Sector Privado.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través de Planeación municipal, UMATA, Sector Privado, comunidad.



**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**Componente Rural – Fase Formulación**  
**PERFIL No. 9**

**COMPONENTE:** Rural

**DIMENSIÓN:** Económica.

**SECTOR:** Rural

**PLAN:** Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.

**PROGRAMA:** Innovación, difusión y transferencia tecnológica para desarrollo del sector agropecuario.

**PROYECTO:** Creación de centros de acopio y/o cooperativas en los resguardos de Yaramal, Ipiales y en el Corregimiento de la Victoria.

**LOCALIZACIÓN:** Resguardo de Ipiales, Yaramal y Corregimiento de la Victoria.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** Crear centros de acopio y/o cooperativas, con el fin de evitar la cadena de intermediarios.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Evitar la cadena de intermediarios en los procesos de comercialización.
- Insertarse en la cadena productiva con el fin de generar mayor valor agregado.
- Mantener un sitio de almacenamiento de productos agrícolas.
- Comercializar en globo la producción agrícola.
- Apoyo a la creación del centro de acopio de Yaramal.
- Fomentar la cultura asociativa en el sector rural.
- Garantizar la estabilidad del mercado de productos agrícolas.

**META:** Conformar cooperativas y /o centros de acopio en los corregimientos y resguardos indígenas.

**DESCRIPCIÓN:** La comercialización de productos agrícolas generalmente se realiza a través de intermediarios, siendo estos los más beneficiados en el proceso de comercialización. Al no tener un sitio de almacenamiento especial el productor se ve obligado a vender la producción individualmente, siendo presa fácil de los intermediarios, unido a esto se presenta el problema de falta de unificación el área rural, por el desconocimiento sobre el proceso de conformación de grupos asociativos.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** Todo sistema de equipamientos de mercado debe cumplir normas de sanidad y protección ambiental, por los residuos sólidos y líquidos generados en todo p roceso.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** El beneficio que representa este tipo de implementación de centros de acopio y/o cooperativas se verá reflejados en mejores ingresos para el productor rural por los beneficios de eliminar la cadena de intermediarios.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** Los centros de acopio y/o cooperativas conllevan a unificar la producción y a la comunidad en busca de un bienestar común.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son los habitantes de los centros poblados de Yaramal, San Juan y del Corregimiento de la Victoria.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000.00).

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	60.000	50.000		110.000
SECTOR PRIVADO	100.000	100.000		200.000
RECURSOS DE CREDITO	100.000	100.000		200.000
COFINANCIACION	195.000	55.000		250.000
RESGUARDOS	70.000	0		70.000
COOPERACION INTERNACIONAL	0	0		0
APORTES	170.000	0		170.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>695.000</b>	<b>305.000</b>		<b>1.000.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través de Planeación Municipal, SENA, Asociaciones, Ministerio de Agricultura, Asuntos Indígenas Sector Privado.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Municipio de Ipiales, Agremiaciones, Ministerio de Agricultura.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Sector privado, Ministerio de Agricultura, Cabildos indígenas.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través de Planeación Municipal, SENA, Asociaciones, Asuntos Indígenas, Sector Privado, comunidad.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Componente Rural – Fase Formulación  
PERFIL No. 10**

**COMPONENTE:** Rural

**DIMENSIÓN:** Económica.

**SECTOR:** Rural.

**PLAN:** Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.

**PROGRAMA:** Innovación, difusión y transferencia tecnológica para desarrollo del sector agropecuario.

**PROYECTO:** Fomento a la cría de especies menores.

**LOCALIZACIÓN:** Resguardos de Ipiales, Yaramal, San Juan y corregimientos de La Victoria y Yaramal.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** Proponer un manejo tecnificado de la cría de especies menores, con el fin de desarrollar esta prácticas sin afectar el medio ambiente y generar mayores ingresos al productor del campo.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Intensificar la producción de especies menores con el fin de generar mayores ingresos.
- Organizar y capacitar a la comunidad en la cría y manejo de especies menores.
- Implementar este tipo de producción como alternativa a la alta fluctuación de precios agrícolas.
- Motivar e incentivar la conformación de microempresas en cría de especies menores.
- Transferir tecnología a este tipo de producción.

**META:** Desarrollar e incrementar este tipo de producción como alternativa en la generación de ingresos y empleo en el área rural en beneficio de las familias del campo, con énfasis en capacitación de la mujer la cual se ocupa de estas actividades en el área rural; La población femenina alcanza el 52% aproximadamente.

**DESCRIPCIÓN:** Los productos agrícolas presentan una alta fluctuación en sus precios, lo cual muchas veces deriva en pérdidas para el agricultor, esto conlleva a que las familias del campo practiquen la cría de especies menores para solventar dichas pérdidas, pero esto no se hace con la adecuada tecnología lo cual repercute en animales de baja calidad y con muy baja productividad de ahí el planteamiento de este tipo de explotación, pero con un manejo técnico.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** La cría de especies menores se realiza básicamente con desperdicios de cocina, lo cual disminuye costos de producción, pero no es la alimentación más adecuada, por lo cual debe mezclarse con otro tipo de alimentos como los concentrados y con todas las normas ambientales y de sanidad a fin de lograr un producto de buena calidad.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** En el sector rural, la explotación de especies menores se constituye en una fuente de ingresos que ayuda a solventar épocas de crisis y pérdidas en las cosechas, la organización de este tipo de producción generaría en el productor rural una fuente de ingreso adicional y se constituye en fuente de empleo en la actual época de crisis que vive el país. Con una adecuada tecnología este tipo de producción puede incrementar sustancialmente la demanda, generando grandes beneficios a las familias del campo.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** La explotación de especies menores a través de grupos asociativos genera una cultura e unidad en los habitantes del área rural y brinda mayor bienestar y calidad de vida al incrementar los ingresos de la familia campesina e indígena.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios aproximadamente son 25.265 habitantes del área rural.

Los beneficiarios indirectos son la comunidad en general quienes podrán disfrutar de mayor oferta en este renglón, con mayor calidad y de menor precio al incrementarse la productividad.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 350.000.000).

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	20.000	20.000	20.000	60.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION	36.000	37.000	37.000	110.000
RESGUARDOS	20.000	20.000	20.000	60.000
COOPERACION INTERNACIONAL	36.000	36.000	36.000	108.000
APORTES	4.000	4.000	4.000	12.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>116.000</b>	<b>117.000</b>	<b>117.000</b>	<b>350.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través DEL Departamento de Planeación, UMATA, CORPOICA, Ministerio de Agricultura, Cabildos indígenas, Asuntos Indígenas.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Departamento de Planeación, UMATA, Ministerio de Agricultura, Cabildos indígenas, Cooperación Internacional.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Departamento de Planeación, UMATA, Ministerio de Agricultura, Cabildos indígenas, Cooperación Internacional.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Departamento de Planeación, Ministerio de Agricultura, Cabildos indígenas, Cooperación Internacional, comunidad.

<b>PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> <b>Componente Rural – Fase Formulación</b> <b>PERFIL No. 11</b>
<b>COMPONENTE:</b> Rural
<b>DIMENSIÓN:</b> Económica.
<b>SECTOR:</b> Agropecuario.
<b>PLAN:</b> Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.
<b>PROGRAMA:</b> Innovación, difusión y transferencia tecnológica para desarrollo del sector agropecuario.
<b>PROYECTO:</b> Apoyo a la explotación y comercialización de la hidrocultura.
<b>LOCALIZACIÓN:</b> Corregimiento de La Victoria.
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO:</b> Evitar la extinción de recursos naturales, desplazando mano de obra de la tala de bosques, hacia la cría de peces en cautiverio.

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mejorar el ingreso en el campesino.</li><li>- Mejorar la dieta alimenticia del habitante rural.</li><li>- Ofrecer nuevas fuentes de empleo.</li><li>- Incentivar la producción comunitaria o por asociaciones.</li><li>- Evitar la deforestación del bosque primario.</li><li>- Consolidar las formas asociativas de explotación pecuaria.</li><li>- Apoyar la conformación de 8 nuevos grupos asociativos de piscicultura.</li><li>- Construir baterías y piscectorias estándar para explotación piscícola.</li></ul>
<b>META:</b> Desviar la atención de la explotación forestal hacia la producción de peces en cautiverio, con el fin de proteger el medio ambiente que alcanza las 105.736 hectáreas de bosque primario en la Victoria y generar ingresos y empleo al productor, se busca que 100 familias ingresen a este programa.
<b>DESCRIPCIÓN:</b> La zona de la Victoria posee los recursos hídricos y climatológicos necesarios para la explotación de cría de peces, por tanto la explotación de este ramo viene a beneficiar el recurso natural de los bosques y a mejorar el ingreso del campesino, por ello el apoyo a este tipo de producción, genera invaluable beneficios; en el sector vienen funcionando 2 asociaciones piscícolas, que están generando buenos resultados.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** a proliferación de cultivos ilícitos atenta contra los recursos naturales, ya que para su siembra se talan grandes extensiones de bosques, por tanto el proyecto busca eliminar este tipo de cultivo y busca nuevas alternativas que no vayan en detrimento del recurso forestal de gran riqueza en la zona, al igual que el recurso hídrico el cual esta siendo contaminado por productos químicos, utilizados en el procesamiento de la hoja de coca.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** La inversión económica de este tipo de proyectos es alta, sin embargo el problema de cultivos ilícitos, esta causando graves consecuencias al país, a nivel mundial, por ello cualquier inversión que se realice para mejorar la imagen del país colombiano, ante el mundo resulta poca, además de la valorización de la tierra, esta fuente de energía, permitirá desarrollar otro tipo de actividades económicas, diferentes a la agricultura.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** La erradicación de cultivos ilícitos brinda mayor seguridad y bienestar social a los habitantes del sector rural, específicamente a la población indígena Kofán asentada en esta zona.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son los indígenas Kofanes, quienes no se verán invadidos por colonos, que llegan a explotar cultivos ilícitos y la comunidad en general ya que esta serie de cultivos genera graves problemas e inseguridad social, como guerrilla, delincuencia común, sicariato, etc.  
Los beneficiarios indirectos, la población del sector de la Victoria y el Municipio de Ipiales, ya que podrán entablar relaciones de comercio, amistad y hermandad con este sector, buscando el desarrollo integral del municipio.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** CIENTO CUARENTA (\$ 140.000.000.00).

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	15.000	15.000		30.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION	25.000	25.000		50.000
RESGUARDOS				
COOPERACION INTERNACIONAL	20.000	20.000		40.000
APORTES	10.000	10.000		20.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>70.000</b>	<b>70.000</b>		<b>140.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Departamento de Planeación, UMATA, ICA, CORPOICA, Asuntos Indígenas.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de la UMATA, Plante, Ministerio de Agricultura, Asuntos Indígenas.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Municipio de Ipiales, Resguardo Indígena Santa Rosa de Sucumbios, Ministerio de Agricultura, Cooperación Internacional.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Departamento de Planeación, Cabildos indígenas, Comunidad, Cooperación Internacional.

<b>PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> <b>Componente Rural – Fase Formulación</b> <b>PERFIL No. 12</b>
<b>COMPONENTE:</b> Rural
<b>DIMENSIÓN:</b> Económica.
<b>SECTOR:</b> Agropecuario.
<b>PLAN:</b> Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.
<b>PROGRAMA:</b> Innovación, difusión y transferencia tecnológica para desarrollo del sector agropecuario.
<b>PROYECTO:</b> Implementación y/o terminación de sistemas de riego y capacitación para un adecuado manejo de estos sistemas en el área rural del municipio de Ipiales.
<b>LOCALIZACIÓN:</b> Resguardos de San Juan e Ipiales.
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO:</b> Irrigar zonas carentes de recursos hídricos con el fin de que estos terrenos generen productividad agrícola y/o ganadera.

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mejorar la calidad del suelo.</li><li>- Motivar la productividad agropecuaria.</li><li>- Recuperar zonas de vocación agropecuaria abandonadas por falta del recurso hídrico.</li><li>- Evitar la ampliación de la frontera agrícola.</li><li>- Apoyar estudio de factibilidad e implementación des distrito de riego Tusandala - Yapueta.</li></ul>
<b>META:</b> Recuperar e integrar tierras para la producción agropecuaria especialmente en los Resguardos de Ipiales y San Juan.
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Existen en el municipio de Ipiales sectores que debido a las malas prácticas agropecuarias por deforestación del bosque han perdido en gran medida su potencial hídrico y capacidad de humedad de la tierra, por ello es necesario implementar este tipo de proyectos, que ya han dado buenos resultados, en el sector de las Cruces, unido a esto debe capacitarse al campesino o indígena sobre el manejo adecuado de este tipo de sistema.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** La tala del bosque en estos sectores ha motivado la pérdida de fuentes hídricas y recurso arbóreo que posibilite la captación de humedad, la reforestación se ha vuelto casi imposible, pues la esencia del suelo ha cambiado las condiciones de adaptación a estas especies, por tanto lo primordial es recuperar la humedad mediante sistemas de riego y recuperar el medio ambiente a través del uso de cercas vivas y producción agrícola adecuada a la calidad del suelo.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** El costo de estos sistemas es alto por la distancia de donde debe ser tomado el recurso agua, sin embargo el beneficio puede recuperarse por la generación de ingresos, empleo y el incremento productivo del sector.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** Todo proyecto que fomente la productividad, generación de empleo e ingreso y recuperación del medio ambiente, genera un bienestar social que en últimas nos lleva a mejorar la calidad de vida del productor rural.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son los agricultores y productores de sectores que carecen de fuentes hídricas, ubicadas en Las Cruces, Yanala, San Juan.

Los beneficiarios indirectos son la comunidad en el sector porque al incrementarse las zonas de cultivos se genera mayor ingreso y empleo.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$600.000.000.00).

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	20.000	20.000	20.000	60.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION	20.000	20.000	20.000	60.000
RESGUARDOS	20.000	20.000	20.000	60.000
COOPERACION INTERNACIONAL	60.000	60.000	60.000	180.000
APORTES	40.000	40.000	40.000	120.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>600.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Departamento de Planeación, UMATA, Asuntos Indígenas.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Resguardo de Ipiales y Resguardo de San Juan.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Municipio de Ipiales, a través de la UMATA, Ministerio de Agricultura.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Departamento de Planeación, Cabildos indígenas, Comunidad.



**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**Componente Rural – Fase Formulación**  
**PERFIL No. 13**

**COMPONENTE:** Rural

**DIMENSIÓN:** Económica.

**SECTOR:** Agropecuario.

**PLAN:** Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.

**PROGRAMA:** Innovación, difusión y transferencia tecnológica para desarrollo del sector agropecuario.

**PROYECTO:** Apoyo de crédito agropecuario.

**LOCALIZACIÓN:** Corregimientos de La Victoria, Yaramal y Resguardos de Ipiales, San Juan, Yaramal y Santa Rosa de Sucumbios.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** Apoyar el crédito para el productor agropecuario.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Brindar facilidad de crédito agropecuario al productor del campo.
- Reactivar la producción agropecuaria.
- Estimular la producción de determinados productos.
- Incentivar al productor agropecuario, mediante subsidios en épocas de crisis.
- Implementar fondo de solidaridad agropecuaria.

**META:** Facilitar acceso a crédito agropecuario incentivando la producción agrícola y ganadera.

**DESCRIPCIÓN:** La comunidad rural sufre serias fluctuaciones en sus ingresos, por ser la producción de tipo perecedero y a la inestabilidad de los precios de este tipo de producción, esto le ocasiona pérdidas que en muchas ocasiones no puede recuperar, esto obliga a que se opte por laborar como jornaleros y dejar abandonado el predio; cuando deciden recurrir al crédito este es de difícil acceso y es supremamente costoso, presentando un agravante en las comunidades indígenas que al no poder hipotecar sus tierras por ser esta de carácter comunal, debido a lo cual no se les brinda crédito de ningún tipo.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** No tiene implicación directa sobre el medio ambiente.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** La población rural se beneficia al otorgarle crédito fácil y barato y al poder seguir desarrollando la actividad agropecuaria en sus propias parcelas.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** La falta de dinero para invertir en sus predios obliga al habitante del sector rural a migrar hacia el casco urbano en busca de empleo y mayor bienestar social, pero lo único que logra es incrementar el número de desempleados y aumentar los cinturones de miseria en la ciudad.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son 25.265 habitantes del área rural.

El beneficiario indirectos es el municipio por el incremento de la producción agropecuaria y por la disminución de migraciones hacia el casco urbano.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.500.000.000.00).

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO				
SECTOR PRIVADO	100.000	100.000	100.000	300.000
RECURSOS DE CREDITO	300.000	300.000	300.000	900.000
COFINANCIACION	100.000	100.000	100.000	300.000
RESGUARDOS				
COOPERACION INTERNACIONAL				
APORTES				
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>500.000</b>	<b>500.000</b>	<b>500.000</b>	<b>1.500.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través del Departamento de Planeación, Ministerio de Agricultura, ICA, Asociación Bancaria y DRI.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Ministerio de Agricultura, ICA, CORPOICA, CORPOPAPA, sector privado.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Asociación Bancaria, Ministerio de Agricultura, Plan Colombia, sector privado.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Asociación Bancaria, Ministerio de Agricultura, Plan Colombia, sector privado, comunidad.

<b>PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> <b>Componente Rural – Fase Formulación</b> <b>PERFIL No. 14</b>
<b>COMPONENTE:</b> Rural
<b>DIMENSIÓN:</b> Económica.
<b>SECTOR:</b> Agropecuario.
<b>PLAN:</b> Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.
<b>PROGRAMA:</b> Innovación, difusión y transferencia tecnológica para desarrollo del sector agropecuario.
<b>PROYECTO:</b> Implementar sistemas alternativos a cultivos de productos ilícitos.
<b>LOCALIZACIÓN:</b> Corregimiento de la Victoria (IpiALES).
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO:</b> Erradicar cultivos ilícitos en la Zona fronteriza con el departamento del Putumayo, implementando un sistema de sustitución de cultivos con el programa plante, dada que la zona es de alta incidencia guerrillera y de invasión de colonos, provenientes de diferentes partes del país.

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Erradicar cultivos ilícitos.</li><li>- Brindar nuevas alternativas productivas a colonos y a indígenas kofanes.</li><li>- Apoyar un sistema que genere estabilidad en los ingresos de los habitantes de la zona.</li></ul>
<b>META:</b> Brindar alternativas de producción y empleo en labores artesanales y sustitución de cultivos, producción hídrica, conformación de microempresas.
<b>DESCRIPCIÓN:</b> La implementación de un sistema de sustitución de cultivos ilícitos, brindará a la comunidad la oportunidad de nueva alternativas productivas que generen mayor bienestar económico y seguridad social a la zona limítrofe del Putumayo, permitiendo involucrar esta región al desarrollo municipal. De igual manera frenará el proceso migratorio a la zona, lo cual afecta notoriamente a la comunidad indígena de los kofanes, los cuales día a día ven mermado su territorio por invasión de colonos que llegan al territorio a sembrar coca y otros cultivos.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** Con la implemetación de la sustitución de cultivos ilícitos se evitará la fumigación aérea para erradicación de este tipo de cultivos, las cuales degeneran la fertilidad del suelo se controla la deforestación ocasionada por la implementación de cultivos ilícitos.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** El aspecto económico no se vea beneficiado notablemente, pero puede repercutir este tipo de proyecto en la generación de un desarrollo regional coordinado con el municipio en obras de infraestructura que amortiguarán la disminución de los ingresos económicos generados por los cultivos ilícitos.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** El aspecto social se vea beneficiado en la medida que la erradicación de este tipo de cultivos generarán mayor seguridad en la zona, se disminuirá la delincuencia común y se apoyara una cultura de unión y bienestar.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son los 76 indígenas kofanes y los colonos que ya se encuentran radicados en la zona y mantienen actividades comerciales y agropecuarias el sector. Indirectamente se ve beneficiada la población de la Victoria por la disminución de la delincuencia y grupos subversivos en la región.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000.00)

**FINANCIACIÓN:**

MILES DE PESOS				
FUENTES DE FINANCIACION	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	TOTAL
MUNICIPIO				
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION	36.0000	37.000	37.000	110.000
RESGUARDOS				
COOPERACION INTERNACIONAL	65.000	65.000	65.000	195.000
APORTES	65.000	65.000	65.000	195.000
TOTAL INVERSION	166.000	167.000	167.000	500.000

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, INCORA, CORPONARIÑO, UMATA.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de la UMATA, CORPONARIÑO, Ministerio de Agricultura, Sector privado.

**ENTIDAD EJECUTORA:** : Alcaldía Municipal de Ipiales Alcaldía Municipal de Ipiales a través de la UMATA, CORPONARIÑO, Ministerio de Agricultura, Sector privado.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, Ministerio de Agricultura, comunidad, Cabildos indígenas.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**Componente Rural – Fase Formulación**  
**PERFIL No. 15**

**COMPONENTE:** Rural

**DIMENSIÓN:** Económica.

**SECTOR:** Minero.

**PLAN:** Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.

**PROGRAMA:** Desarrollo Integral de explotación minera.

**PROYECTO:** Planeación y desarrollo de la práctica tecnológica en la explotación minera.

**LOCALIZACIÓN:** Corregimientos de Las Lajas, La Victoria, Yaramal y San Juan.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** Evitar las malas prácticas de explotación minera, causantes de deslizamientos, erosiones y problemas de manejo ambiental.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

Dar manejo técnico a la explotación minera.  
Evitar problemas de erosión, deslizamientos y problemas ambientales.  
Capacitar y dar asistencia técnica a explotación rudimentaria de cal, arena, piedra, recebo.  
Identificar los sitios donde se ubican las minas.  
Aprovechar el recurso mineral en la generación de empleo e ingresos para el área rural.

**META:** Reducir la problemática ambiental y social por amenazas y riesgos inducidos.

**DESCRIPCIÓN:** La práctica de la explotación minera se hace en muchos lugares sin la técnica adecuada, lo cual repercute en problemas ambientales de difícil reposición, razón por la cual se hace necesario la implementación de tecnología apropiada.  
En el municipio de Ipiales en la zona rural, existen minas de arena, cal, recebo y piedra que se están explotando de manera inadecuada o no se están explotando por falta de recursos económicos.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** La actual explotación repercute negativamente sobre el entorno natural, con la tecnificación se busca el menor impacto posible sobre el recurso suelo, hídrico y atmosférico.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** Se aprovecharán al máximo extraído de las minas, disminuyendo los residuos no deseados y generando mayores ingresos económicos.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** Se brindará una mejor garantía al recurso humano en cuanto a salud y prevención de accidentes

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos serán los habitantes de los sectores donde exista este tipo de explotaciones. Los indirectos serán los trabajadores que verán mayor rendimiento en su trabajo, por tanto mejores ingresos.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** CIENTO MILLONES DE PESOS (\$100.000.000.00).

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	15.000	15.000		30.000
SECTOR PRIVADO	15.000	15.000		30.000
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION				
RESGUARDOS	10.000	10.000		20.000
COOPERACION INTERNACIONAL				
APORTES	10.000	10.000		20.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>		<b>100.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, MINERCOL.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, Ministerio de Minas y Energía.

**ENTIDAD EJECUTORA:** : Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, MINERCOL, Ministerio de Minas y Energía, Sector Privado.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, MINERCOL, Comunidad.

<b>PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> <b>Componente Rural – Fase Formulación</b> <b>PERFIL No. 16</b>
<b>COMPONENTE:</b> Rural
<b>DIMENSIÓN:</b> Económica.
<b>SECTOR:</b> Minero.
<b>PLAN:</b> Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.
<b>PROGRAMA:</b> Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.
<b>PROYECTO:</b> Capacitación y asistencia técnica en manejo y explotación de ladrilleras.
<b>LOCALIZACIÓN:</b> Resguardos de Ipiales, sector limítrofe con el casco urbano.
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO:</b> Capacitar y brindar asistencia técnica sobre el adecuado manejo y explotación de ladrilleras, ubicadas en la zona de protección.

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b>  Evitar los problemas de deslizamientos generados por este tipo de explotación. Disminuir la contaminación generada por este tipo de actividad. Implementar el uso del carbón mineral. Mejorar la calidad del producto final. Reubicar las ladrilleras que están generando procesos de riesgo en algunos sectores. Analizar otro tipo de productos terminados, necesarios en la construcción y que tengan como materia prima la arcilla. Modificar los hornos para el proceso de utilización de carbón mineral. Estimar costos de la utilización de leña. Para determinar la opción más viable.
<b>META:</b> Disminuir la contaminación y riesgos naturales e inducidos generados por este tipo de explotación y mejorar los ingresos del producto, a través de una adecuada capacitación. Se espera que ingresen al proyecto 100 productores ladrilleros.
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Las ladrilleras generalmente se encuentran ubicadas a lo largo del perímetro urbano, incluso dentro del mismo, sin tener en cuenta los graves problemas ambientales generados por este proceso ya que la explotación se realiza de forma rudimentaria, sin tener en cuenta normas de protección, ya sea por la utilización de insumos, por la quema del material, o por el excesivo desgaste del recurso suelo, que en muchas ocasiones conllevan a problemas de deslizamientos. Y erosión; tal es el caso de la ladrillera ubicada en el sector de las Cruces que puede provocar la caída de la banca de la vía, ya que esta ubicada bajo esta.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** La capacitación y asistencia técnica va encaminada a la protección de los recursos naturales, como el suelo y bosque, por ello la propuesta del uso del carbón mineral para la quema de ladrillo y la reubicación de la explotación de ladrilleras busca el bienestar del ser humano y su hábitat.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** Al incrementarse la eficiencia de la producción ladrillera con el uso del carbón mineral, se mejora la calidad del producto y los ingresos del productor.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** El evitar posibles riesgos inducidos ve con el fin de lograr el bienestar de la comunidad y de generar una cultura de prevención de accidentas y calamidades domésticas.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son los 100 productores ladrilleros existentes. Los indirectos la comunidad en general que dejará de sufrir los efectos contaminantes surgidos en este tipo de explotación.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000.00).

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	5.000	5.000		10.000
SECTOR PRIVADO	5.000	5.000		10.000
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION	15.000	15.000		30.000
RESGUARDOS	5.000	5.000		10.000
COOPERACION INTERNACIONAL				
APORTES	10.000	10.000		20.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>40.000</b>	<b>40.000</b>		<b>80.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, SENA, ECOCARBON, CORPONARIÑO.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, SENA, ECOCARBON, CORPONARIÑO

**ENTIDAD EJECUTORA:** : Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, SENA, ECOCARBON, Sector privado.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, SENA, ECOCARBON, comunidad.



**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**Componente Rural – Fase Formulación**  
**PERFIL No. 17**

**COMPONENTE:** Rural

**DIMENSIÓN:** Económica

**SECTOR:** Minero

**PLAN:** Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.

**PROGRAMA:** Desarrollo integral de explotación minera.

**PROYECTO:** Estudios de yacimientos energéticos y minerales en el Corregimiento de La Victoria.

**LOCALIZACIÓN:** Corregimiento de La Victoria.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** Realizar estudios de yacimientos energéticos y minerales en el Corregimiento de La Victoria.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Explorar zonas de producción minera y energética en el sector.
- Realizar estudio de factibilidad sobre explotación de este tipo de minerales.
- Explorar estos recursos para el desarrollo social y económico del municipio de Ipiales.
- Generar el desarrollo integral de esta zona.
- Lograr la presencia de l municipio de Ipiales en este sector.
- Disminuir la inseguridad de esta región.

**META:** Realizar estudios sobre explotación de yacimientos energéticos y minerales que tengan en cuenta las prácticas de protección ambiental y bienestar social.

**DESCRIPCIÓN:** El corregimiento de La Victoria posee una gran riqueza natural representada en flora y fauna, unido a esto posee yacimientos de cal agrícola, aguas gaseosas, manganeso, oro, petróleo, entre otros; los dos últimos se explotan en el límite con el Putumayo, los demás yacimientos se encuentran sin explorar ni explotar, representando una alternativa de divisas para el municipio de Ipiales.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** Un mantenimiento donde se entrelacen elementos estéticos de color y belleza es un aporte al paisaje del lugar.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** Para permitir este tipo de explotación deberá hacerse antes un estudio de impacto ambiental para determinar la adecuada explotación de estos recursos, de tal manera que no se deteriore los recursos naturales.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** Los beneficios económicos serán invaluable para el municipio de Ipiales por los recursos que este tipo de proyecto pueda generar, tanto para el municipio como para los habitantes del sector.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son los 8653 habitantes del corregimiento de La Victoria y todos los habitantes del municipio de Ipiales por el gran impacto de este tipo de proyectos. Como beneficiarios indirectos están los consumidores y demandantes de estos productos que se pueden ubicar a nivel departamental y nacional.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000.00).

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	15.000	35.000	50.000	100.000
SECTOR PRIVADO	15.000	45.000	80.000	140.000
RECURSOS DE CREDITO	30.000	70.000	200.000	300.000
COFINANCIACION	20.000	50.000	80.000	150.000
RESGUARDOS	10.000	10.000	30.000	50.000
COOPERACION INTERNACIONAL	30.000	70.000	100.000	200.000
APORTES	20.000	20.000	20.000	60.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>140.000</b>	<b>300.000</b>	<b>560.000</b>	<b>1.000.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, MINERALCO, Ministerio de Minas y Energías, Resguardo Santa Rosa de Sucumbios, Asuntos Indígenas, sector privado.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, MINERALCO, Ministerio de Minas y Energías, Resguardo Santa Rosa de Sucumbios, Asuntos Indígenas, sector privado.

**ENTIDAD EJECUTORA:** : MINERALCO, Ministerio de Minas y Energías, Resguardo Santa Rosa de Sucumbios, Asuntos Indígenas, sector privado.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, MINERALCO, Ministerio de Minas y Energías, Resguardo Santa Rosa de Sucumbios, Asuntos Indígenas, sector privado.

<b>PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> <b>Componente Rural – Fase Formulación</b> <b>PERFIL No. 18</b>
<b>COMPONENTE:</b> Rural
<b>DIMENSIÓN:</b> Económica
<b>SECTOR:</b> Microempresarial.
<b>PLAN:</b> Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.
<b>PROGRAMA:</b> Plan de Apoyo a conformación de Microempresas, en el área rural.
<b>PROYECTO:</b> Apoyo a conformación de microempresas en el área rural, con énfasis en producción artesanal y/o agroindustrial.
<b>LOCALIZACIÓN:</b> Resguardos de Ipiales, San Juan, Yaramal, Santa Rosa de Sucumbios y Corregimientos de la Victoria, Las Lajas y Yaramal.
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO:</b> Apoyar la producción microempresarial en el área rural.

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b>  Generar empleo familiar. Complementar ingresos de la comunidad rural. Rescatar el trabajo artesanal. Incentivar la producción agroindustrial. Implementar canales de comercialización a la producción artesanal y/o agroindustrial. Asesorar técnica y jurídicamente la conformación de microempresas del área rural. Implementar mercados de producción artesanal y/o agroindustrial a través de ferias artesanales.
<b>META:</b> Recuperar e incentivar la producción artesanal y agroindustrial como generadora de actividad económica, planteándose la conformación de 6 microempresas por corregimiento y/o resguardo.
<b>DESCRIPCIÓN:</b> La riqueza cultural y artesanal de nuestros indígenas y campesinos se ha ido perdiendo en el tiempo, sin embargo a nivel familiar se realizan algunas actividades, las cuales deben rescatarse, mediante el incentivo microempresarial, la cual brindará la posibilidad de generación de ingresos y empleo a la comunidad rural. Los habitantes del sector rural no tienen un conocimiento claro sobre la conformación de microempresas por lo cual se debe antes capacitar en este proceso con el fin de evitar traumatismos. De igual manera se debe brindar estímulo económico a este tipo de actividades, en el momento de arranque para generar un impulso de conformación y consecuentemente implementar un proceso de acompañamiento.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** La práctica artesanal no atenta contra el medio ambiente y por el contrario valora y da buen uso a este recurso en la elaboración de sus productos, las microempresa agroindustriales en cambio pueden generar contaminación si no se brinda el adecuado manejo y capacitación para su implementación.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** Este proyecto es fuente generadora de ingresos y empleo para las comunidades indígenas y campesinas lo cual conlleva a mejorar el nivel de vida en el campo.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** Mejora las condiciones de la población, le facilita acceso a servicios e impulsa a la gente a la práctica deportiva.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos e indirectos son los 25.265 habitantes del área rural.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000.00)

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	20.000	20.000		40.000
SECTOR PRIVADO	10.00	10.000		20.000
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION	20.000	20.000		40.000
RESGUARDOS	10.000	10.000		20.000
COOPERACION INTERNACIONAL	20.000	20.000		40.000
APORTES	20.000	20.000		40.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>		<b>200.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Artesanías de Colombia, SENA.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Artesanías de Colombia, SENA, Pastoral Social, Cooperación Internacional.

**ENTIDAD EJECUTORA:** : Alcaldía Municipal de Ipiales, Artesanías de Colombia, SENA, Pastoral Social, Cooperación Internacional, Cabildos indígenas.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Artesanías de Colombia, SENA, Pastoral Social, Cooperación Internacional, Cabildos indígenas, comunidad.

<b>PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> <b>Componente Rural – Fase Formulación</b> <b>PERFIL No. 19</b>
<b>COMPONENTE:</b> Rural
<b>DIMENSIÓN:</b> Económica.
<b>SECTOR:</b> Comercial.
<b>PLAN:</b> Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.
<b>PROGRAMA:</b> Plan de Apoyo a conformación de Microempresas, en el área rural.
<b>PROYECTO:</b> Estructuración de un programa de mercadeo y comercialización de productos elaborados en la exprovincia de Obando.
<b>LOCALIZACIÓN:</b> Casco urbano de Ipiales y/o centro poblado de Las Lajas.
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO:</b> Fomentar y apoyar el comercio artesanal de la región e implementar un sistema de comercialización de productos elaborados en la exprovincia de Obando.

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b>  Comercializar la producción artesanal generada por la Exprovincia de Obando. Apoyar la agremiación artesanal y la exhibición de productos artesanales en ferias de exposición. Abrir mercados de exportación de esta clase de productos. Brindar incentivos al productor artesanal. General empleo a través de la microempresa artesanal.
<b>META:</b> Motivar y fortalecer la microempresa artesanal y crear canales de comercialización, mediante la apertura de locales y ferias artesanales, favoreciendo a 30 grupos artesanales constituidos.
<b>DESCRIPCIÓN:</b> El municipio de Ipiales y la Exprovincia de Obando, cuentan con una gran riqueza artesanal, la cual no ha sido explotada en todo su potencial, pero gracias al impulso en el sur de Nariño por parte de ARTECOL y Artesanías de Colombia, se están generando las bases para fortalecer este renglón productivo, se presenta la existencia de un gremio artesanal, que exhibe sus productos en Colombia y Ecuador.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** La producción artesanal utiliza generalmente en la elaboración de sus productos materia prima de origen natural y en muchas ocasiones materiales reciclables, por ello su impacto sobre la naturaleza es mínimo.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** La producción artesanal como medio generador de ingresos y empleo es una gran alternativa de solución al creciente desempleo que presenta el país en esta época de crisis, a través de este tipo de proyectos muchas familias ven mejorados sus ingresos y calidad de vida.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** La actividad artesanal en la Exprovincia de Obando es un medio a través de cual los pueblos transmiten su cultura y lograr la unificación de la comunidad en un ideal común, a través de este tipo de proyectos se resalta el valor cultural de los pueblos y se incentiva la paz y armonía de la comunidad.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son los productores microempresariales de la Exprovincia de Obando. Beneficiarios indirectos es el municipio, quién ve alivio a problemas generados por el desempleo, tal es el caso de delincuencia común y migración campo – ciudad.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$66.000.000.00)

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACIÓN	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	10.000			10.000
SECTOR PRIVADO				
RECURSOS DE CRÉDITO				
COFINANCIACION	10.000			10.000
RESGUARDOS				
COOPERACION INTERNACIONAL	30.000			30.000
APORTES	16.000			16.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>66.000</b>			<b>66.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Secretaría de Agricultura, Asociaciones de Microempresarios, Sector Privado.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Secretaría de Agricultura.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Secretaría de Agricultura, Sector Privado.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales, sector privado, empresas de microempresarios.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**Componente Rural – Fase Formulación**  
**PERFIL No. 20**

**COMPONENTE:** Rural

**DIMENSIÓN:** Económica.

**SECTOR:** Microempresarial.

**PLAN:** Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.

**PROGRAMA:** Plan de Apoyo a conformación de Microempresas, en el área rural.

**PROYECTO:** Capacitación y apoyo a la explotación de madera para trabajos artesanales.

**LOCALIZACIÓN:** Corregimiento de Yaramal, La Victoria y Casco Urbano de Ipiales.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** Capacitar y apoyar la explotación de madera para trabajo artesanal y/o para construcción de viviendas rurales. De tal manera que se respete los recursos naturales.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

Capacitar al habitante rural, sobre el adecuado aprovechamiento del recurso forestal.  
Concientizar al habitante rural sobre los beneficios de manejar adecuadamente el recurso natural de manera sostenible.  
Incentivar la producción artesanal.  
Generar microempresas que utilicen recurso maderable con miras a la exportación de estos productos, tal es el caso de ebanisterías, carpinterías, fábrica de muebles, etc.  
Mejorar la calidad productiva de este renglón.

**META:** Dar uso adecuado al recurso maderable y mantener normas e conservación y reposición forestal en beneficio del bosque y el habitante rural y urbano mediante la realización al menos de 20 talleres.

**DESCRIPCIÓN:** En el sector rural del municipio de Ipiales existen numerosos talleres que utilizan la madera como materia prima en la elaboración de estos productos, en la actualidad el mundo esta orientado por las ventajas competitivas, donde la riqueza depende de la aplicación de tecnología en todos los procesos, por ello el desarrollo de este tipo de actividad implica un manejo tecnológico como base de competitividad y calidad.  
Los talleres existen en el sector rural y en el casco urbano de Ipiales realizan la producción de muebles, y herramientas de trabajo de forma rudimentaria y no están en capacidad de competir en un mercado de exportación de allí que se debe capacitar y tecnificar este tipo de explotación con miras a la exportación.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** Este tipo de proyectos deberá contemplar estrictamente las normas de protección ambiental, para que el proceso no genere conflictos, por tanto se tratará de que el impacto sea el menor posible, así mismo se exigirá la reposición de los recursos utilizados para que el proceso productivo se realice de manera sostenible.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** Este tipo de proyecto proporciona fuentes de empleo y bajo el aspecto tecnológico conlleva a incrementar la productividad generando posibilidades de exportación.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** Se mantiene un legado cultural que se puede conocer y transmitir en el tiempo.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son las personas que se dedican a este tipo de actividad. Indirectamente se beneficia la comunidad en general por la dinámica económica de este tipo de proyectos.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** CIENTO MILLONES DE PESOS (\$100.000.000.00)

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	10.000	10.000		20.000
SECTOR PRIVADO	5.000	5.000		10.000
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION	10.000	10.000		20.000
RESGUARDOS	5.000	5.000		10.000
COOPERACION INTERNACIONAL	10.000	10.000		20.000
APORTES	10.000	10.000		20.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>		<b>100.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Secretaría de Agricultura, Asociación de Microempresarios, Sector Privado.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Secretaría de Agricultura.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Secretaría de Agricultura, Sector Privado.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Secretaría de Agricultura, Sector Privado, comunidad.



**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**Componente Rural – Fase Formulación**  
**PERFIL No. 21**

**COMPONENTE:** Rural

**DIMENSIÓN:** Económica.

**SECTOR:** Turístico.

**PLAN:** Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.

**PROGRAMA:** Dinamizar y fomentar el turismo en el área rural del municipio de Ipiales.

**PROYECTO:** Promoción del ecoturismo, etnoturismo y turismo religioso en el Municipio de Ipiales.

**LOCALIZACIÓN:** Corregimiento de las Lajas, La Victoria, Resguardos de Ipiales, Yaramal y San Juan.

**OBJETIVO DEL PROYECTO:** Implementar el turismo en el municipio de Ipiales, desde el punto de vista ecológico, étnico y cultural.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

Promover nuevos sitios turísticos  
Dinamizar el turismo religioso hacia Las Lajas.  
Conformar el distrito turístico de Las Lajas.  
Tener otra fuente generadora de empleo de ingresos económicos.  
Fomentar el etnoturismo, aprovechando la existencia de 4 resguardos indígena en el municipio de Ipiales.  
Explotar el turismo ecológico de la región, específicamente hacia la Victoria y Yaramal.  
Brindar nuevas alternativas de recreación al turista.

**META:** Incentivar el comercio y el turismo hacia el sector rural, provocando una movilidad poblacional y de recursos que generen mayor captación de ingresos en esta zona, en beneficio de la población total del municipio.

**DESCRIPCIÓN:** Nuestro municipio posee una gran riqueza paisajística, la cual puede ser aprovechada para desarrollar actividades turísticas, tal es el caso de los resguardos y el corregimiento de la Victoria, unido a esto tenemos un potencial turístico en la zona, como es el caso de la playa de los monos, las fuentes termales, el puente colgante de Potosí, además de la basílica de gran conocimiento a nivel mundial, ubicado en el corregimiento de Las Lajas.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** El desarrollo del ecoturismo y el etnoturismo se hacen pesando en la protección del medio ambiente, se busca que el turista disfrute de estos paisajes existentes en el municipio de Ipiales, sin cambiar su hábitat y aprenda a convivir y respetar el medio ambiente.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** El beneficio económico para el municipio través del fomento del turismo, y ecoturismo es amplio, ya que la movilización de personas a esta región genera ingresos por el uso de servicios como hoteles, restaurantes, comunicaciones, etc.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** En el aspecto social el intercambio con diversas culturas enriquece la cultura y motiva a mantener buenas relaciones sociales, con el visitante para mantener el turismo.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son los habitantes de los corregimientos de Las Lajas, La Victoria y los cabildos indígenas del municipio de Ipiales, aproximadamente 18.970 personas. Como beneficiario indirecto se encuentra el turista que llega año tras año al municipio de Ipiales y la comunidad en general.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$180.000.000.00)

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	15.000	15.000		30.000
SECTOR PRIVADO	15.000	15.000		30.000
RECURSOS DE CREDITO				
COFINANCIACION	30.000	30.000		60.000
RESGUARDOS	10.000	10.000		20.000
COOPERACION INTERNACIONAL	10.000	10.000		20.000
APORTES	10.000	10.000		20.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>90.000</b>	<b>90.000</b>		<b>180.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, Sector privado, Ministerio de Desarrollo Económico, Fondo Mixto de Turismo Departamental.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, Sector privado, Ministerio de Desarrollo Económico, Fondo mixto de Turismo Departamental.

**ENTIDAD EJECUTORA:** : Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, Sector privado, Fondo mixto de Turismo Departamental

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Alcaldía Municipal de Ipiales a través del Departamento de Planeación, comunidad, sector privado.

<b>PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> <b>Componente Rural – Fase Formulación</b> <b>PERFIL No. 22</b>
<b>COMPONENTE:</b> Rural
<b>DIMENSIÓN:</b> Económica.
<b>SECTOR:</b> Agropecuario.
<b>PLAN:</b> Fortalecimiento del sector productivo en el área rural.
<b>PROGRAMA:</b> Promoción de red de ciencia y tecnología con universidades del Departamento.
<b>PROYECTO:</b> Promoción e implementación de procesos de innovación, difusión y transferencia tecnológica directamente con universidades del Departamento.
<b>LOCALIZACIÓN:</b> Corregimiento de la Victoria, Las Lajas, Cabildos indígenas de Ipiales y Casco urbano de Ipiales.
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO:</b> Mejorar procesos de innovación, difusión y transferencia tecnológica, involucrando las universidades del Departamento, en procesos productivos agropecuarios.

<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b>  Mejorar procesos de transferencia tecnológica. Involucrar a las universidades del Departamento en el proceso productivo del municipio. Apoyar empresas tecnológicas en con énfasis en biotecnología. Incentivar el uso de tecnología en las empresas productivas del área rural. Incertarse en el mundo tecnológico para lograr un nivel competitivo con miras a la exportación. Mejorar la calidad productiva de las empresas y microempresas del área rural y urbana.
<b>META:</b> Involucrar universidades de la región en la adaptación de nuevas tecnologías, facilitando el proceso de adopción y brindando asesoría y seguimiento al productor; se iniciará con 25 talleres por año y de 26 por resguardos, unido a esto se efectuará seguimiento y evaluación.
<b>DESCRIPCIÓN:</b> En el Departamento de Nariño existen varias universidades, que año tras año sacan profesionales con una gran riqueza teórica, mas no práctica, mediante este proyecto se propone involucrarlos en el proceso productivo, generando un beneficio mutuo, por una parte la práctica del estudiante y la aplicación del conocimiento para desarrollo del campo.

**ASPECTOS AMBIENTALES:** La tecnología no siempre debe implicar daño al medio ambiente y si es utilizada de manera adecuada se convierte en punto de desarrollo, pero antes de aplicar cualquier tecnología debe realizarse un estudio de impacto sobre los recursos naturales y escoger la de menor impacto.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** Si se pretende incertarse en el mundo tecnológico del mercado mundial, es necesario realizar inversiones, que implican gran cantidad de recursos económicos, pero esta inversión es necesaria si se desea participar en el mercado de competencia libre que se ha implementado en la actualidad.

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** Se debe entender que el municipio no es un ente aislado del mundo y necesita el apoyo departamental, nacional e incluso internacional, por ello es necesario implementar cultura hacia la innovación tecnológica, si se desea el bienestar social de los habitantes del municipio, la mejoría del empleo y el ingreso.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos e indirectos, son los 90.011 habitantes del municipio de Ipiales.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** DOSMIL MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.000.00)

**FINANCIACIÓN:**

MILES DE PESOS				
FUENTES DE FINANCIACION	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	TOTAL
MUNICIPIO		40.000	40.000	80.000
SECTOR PRIVADO		100.000	100.000	200.000
RECURSOS DE CREDITO		160.000	160.000	320.000
COFINANCIACION		350.000	350.000	700.000
RESGUARDOS		20.000	20.000	40.000
COOPERACION INTERNACIONAL		300.000	300.000	600.000
APORTES		30.000	30.000	60.000
<b>TOTAL INVERSION</b>		<b>1.000.000</b>	<b>1.000.000</b>	<b>2.000.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de La UMATA, Cámara de Comercio, Asociación de empresarios, ICA, Cabildos indígenas, Asuntos indígenas y sector privado.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Alcaldía Municipal de Ipiales, a través de La UMATA, Cámara de Comercio, Asociación de empresarios, ICA, Cabildos indígenas, Asuntos indígenas y sector privado.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Cámara de Comercio, Asociación de empresarios, ICA, Cabildos indígenas, Asuntos indígenas y sector privado.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Cámara de Comercio, Asociación de empresarios, ICA, Cabildos indígenas, Asuntos indígenas y sector privado, comunidad.

<p><b>PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> <b>Componente Rural – Fase Formulación</b> <b>PERFIL No. 23</b></p>
<p><b>COMPONENTE:</b> Rural</p>
<p><b>DIMENSIÓN:</b> Económica</p>
<p><b>SECTOR:</b> Empresarial.</p>
<p><b>PLAN:</b> Fortalecimiento económico del municipio de Ipiales.</p>
<p><b>PROGRAMA:</b> Implementación de empresas de economía mixta del municipio de Ipiales.</p>
<p><b>PROYECTO:</b> Implementación y/o conformación de empresas de economía mixta del municipio de Ipiales, con el fin de generar ingresos para desarrollo socioeconómico del mismo.</p>
<p><b>LOCALIZACIÓN:</b> Corregimiento de Yaramal, La Victoria y casco urbano de Ipiales.</p>
<p><b>OBJETIVO DEL PROYECTO:</b> Implementar y/o conformar y apoyar las empresas de economía mixta del municipio de Ipiales.</p>

<p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b></p> <p>Conformación de empresa mixta para exploración y explotación de yacimientos mineros. Implementar empresas de economía mixta para promoción y explotación de empresas agroindustriales. Crear empresas de economía mixta para procesamiento y comercialización de abonos orgánicos. Organizar empresas de economía mixta, en explotación de ecoturismo y etnoturismo hacia el área rural del municipio de Ipiales. Montar planta de alimentos balanceados para animales, utilizando productos de la región como materia prima.</p>
<p><b>META:</b> Generar la autofinanciación del municipio para lograr a largo plazo el bienestar de la población del municipio, la cual asciende a 90.011 habitantes.</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> La actualidad el mundo esta orientada por el principio de ventajas competitivas, donde la riqueza depende más de los procesos productivos, basados en el conocimiento, más que la utilización extensiva de factores. Por ello el desarrollo tecnológico, la innovación y la formación de recurso humano capacitado, generará la verdadera base de crecimiento y competitividad El nuevo eje político y administrativo posibilita el manejo racional y eficiente de los recursos y las políticas necesarias para lograr el desarrollo territorial, sin embargo la asignación de recursos públicos a los municipios disminuye periodo a periodo, esto a conllevado a buscar mecanismos de autofinanciamiento, como la creación y consolidación de empresas de economía mixta, que pueden brindar grandes expectativas, derivadas de la ventaja del municipio de Ipiales, debido a su posición fronteriza, que lo lleva a apoyarse en convenios binacionales, como alternativa para lograr el desarrollo regional.</p>

**ASPECTOS AMBIENTALES:** El municipio como gestor del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, será el primero en cumplir estrictamente las leyes de protección y preservación del medio ambiente, por tanto toda empresa conformada por el ente municipal, buscará el desarrollo integral del municipio y que el impacto ambiental sea en cualquier caso el menor posible.

**ASPECTOS ECONÓMICOS:** Una empresa mixta genera beneficio económico tanto por la generación de ingresos para el municipio; los cuales posibilitarán el desarrollo integral del municipio, como por la generación de empleo y la implemetación, innovación y manejo tecnológico, para lograr competitividad en el mercado

**ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES:** Se creará una cultura de sociedad entre la comunidad y el ente municipal, que en últimas posibilita mayor bienestar social y económico a la comunidad y al municipio.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** Los beneficiarios directos son: el ente administrativo y el sector privado que entre a trabajar directamente con el municipio.  
Los indirectos son la comunidad donde se realice el proyecto.

**VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO:** DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.500.000.000.00)

**FINANCIACIÓN:**

FUENTES DE FINANCIACION	MILES DE PESOS			TOTAL
	2.000-2.003	2.004-2.007	2.008-2.011	
MUNICIPIO	50.000	200.000	200.000	450.000
SECTOR PRIVADO	50.000	200.000	200.000	450.000
RECURSOS DE CREDITO	100.000	200.000	430.000	730.000
COFINANCIACION	50.000	100.000	300.000	450.000
RESGUARDOS				
COOPERACION INTERNACIONAL	50.000	100.000	150.000	300.000
APORTES	20.000	50.000	50.000	120.000
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>320.000</b>	<b>850.000</b>	<b>1.330.000</b>	<b>2.500.000</b>

\*Idea (I), Perfil (P), Prefactibilidad (PF), Factibilidad (F), Suspendido (S).

**ENTIDAD PLANIFICADORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Secretaría de Agricultura. Asociación de empresarios, Sector privado.

**ENTIDAD DE GESTIÓN:** Departamento de Planeación, Secretaría de Agricultura.

**ENTIDAD EJECUTORA:** Alcaldía Municipal de Ipiales, Secretaría de Agricultura, Sector privado.

**ENTIDAD DE SEGUIMIENTO:** Municipio de Ipiales, a través de las empresas mixtas, Sector privado, comunidad.